



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

12 DE ENERO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 405 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## El 2023 fue el año más caluroso en la historia del planeta



▲ El año pasado fue el más caluroso de la historia del planeta, y probablemente el más cálido de los últimos 100 mil años, informó el Servicio de Cambio Climático Copérnico (C3S) de la Unión Europea. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) también reportó que 2023 fue el más seco de los últimos 82 años. / REUTERS Y ANGÉLICA ENCISO LA JORNADA / P10 / Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com

## Por decisiones de jueces federales y locales

# La seguridad en Morelos se frustra en los juzgados

● Con amparos, bares y comercios de Cuernavaca evitan clausuras. En los últimos días, jueces han impedido el cierre de por lo menos 10 establecimientos, informó el secretario municipal de Cuernavaca, Carlos de la Rosa Segura.

● De la Rosa lamentó que la justicia federal otorgue amparos a los establecimientos que no operan de manera adecuada, incumplen con medidas de seguridad y expenden bebidas embriagantes a menores de edad.

● El 99 por ciento de las multas derivadas del operativo de alcoholímetro durante 2023 en Zacatepec, Cuernavaca y Jiutepec fueron anuladas y reintegradas a los ciudadanos detenidos durante los operativos, informó el Tribunal de Justicia Administrativa.

LA JORNADA MORELOS / P7

## Mil 428 feminicidios en 23 años: CIDH

● La mayor parte de las víctimas tenía entre 21 y 30 años, expone el informe de la Comisión Independiente y acusa a la Fiscalía General del Estado por falta de resultados y de castigo a los responsables.

ESTRELLA PEDROZA / P3

## Municipios con AVG no destinan recursos para solucionarla

● La Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos advirtió que la mayoría de los ayuntamientos no canalizan recursos propios para atender la Alerta de Género vigente en once municipios.

CLARA VIVIANA MEZA / P3

## Ahora acusan a Arredondo de despojo y robo

● El Colegio de Arquitectos de Morelos, sección Cuautla, acusó por despojo, robo y lo que resulte al ayuntamiento de Cuautla el cual, por decisión del alcalde, Rodrigo Arredondo López, cambió chapas y candados en la sede de la asociación de profesionistas, y les impide la entrada.

LA JORNADA MORELOS / P12

Opinión: Alfonso Valenzuela Aguilera / P4 Víctor Manuel González / P4  
Jessica Rivera Hamed / P5 Maximino Aldana / P5 Hugo Eric Flores / P11



## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño  
Amaury Trujillo Hernández

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### Cuando los tribunales contribuyen al desorden

Una de las más graves quejas ciudadanas en Morelos es la evidente falta del orden más elemental en la operación de negocios, el tránsito en las calles, el depósito de desperdicios, la atención del gobierno a las demandas sociales, entre otros problemas que inciden en la adecuada convivencia social.

La tendencia jurídica de la ampliación de los derechos, mecanismo con el que operan las democracias modernas, no tendría que significar la promoción del caos en las ciudades, mucho menos cuando tales desórdenes significan un riesgo para las garantías individuales.

Los operativos de revisión y clausura de bares y comercios de riesgo, como los de alcoholemia que han emprendido ayuntamientos de diversos municipios en Morelos, tienen como objetivo primordial mantener el orden y proteger a toda la sociedad de los abusos de algunos y los riesgos que provocan. Pero las acciones de tribunales parecen impedir el restablecimiento de ese

orden social y con ello arriesgan a muchos inocentes.

La concesión de amparos contra la clausura de antros, la cancelación de multas aplicadas a conductores que exceden el límite permitido de alcohol en la sangre, derivan de presuntas irregularidades en los procesos de sanción a quienes operan en la ilegalidad. En ese sentido, podría concederse que otorgar medidas de protección a los afectados por las sanciones o por la mera probabilidad de ellas, contribuye a preservar el Estado de Derecho.

Sin embargo, lo que realmente ocurre es que los juzgadores premian con protección a quienes cometen faltas administrativas (conductas antisociales) que pueden derivar en la comisión de delitos contra la sociedad.

La operación en la clandestinidad de antros que carecen de medidas de protección civil y sirven bebidas embriagantes a menores de edad representa un riesgo para sus trabajadores, clientes y vecinos. La cotidianeidad

con que ocurren hechos de violencia en esos negocios o su periferia resulta alarmante, y los propietarios de estos lugares son, en alguna medida, corresponsables al no brindar ellos una protección siquiera cercana a la que obtienen de los juzgados que los amparan para seguir funcionando en la ilegalidad.

En paralelo, la cancelación de multas y costos de arrastre a quienes son detenidos en operativos de alcoholemia impide que las sanciones tengan el efecto inhibitorio de la conducta de alto riesgo, objetivo fundamental en el diseño del programa. Es decir, los conductores no tienen tanto temor de ser sancionados por conducir bajo los efectos del alcohol y entonces el índice de accidentes viales provocados por conductores ebrios no se reducirá en la medida que se esperaría.

Es deseable pedir a los ayuntamientos mayor respeto a los derechos humanos, pero también a los juzgadores revisar que la protección a algunos no signifique el aumento de riesgos para todos.

## • FOTO CIUDADANA

### Transporte en Morelos

▼ Fotos: La Jornada Morelos



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



#### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



# En 23 años, mil 428 feminicidios en Morelos: CIDH

ESTRELLA PEDROZA

La Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDH) denunció que, durante los últimos 23 años, se han registrado mil 428 feminicidios en el estado de Morelos, tras revelar que 2023 fue el año más violento con 125 feminicidios.

Juliana García Quintanilla denunció la falta de efectividad en la implementación de medidas establecidas en la Alerta de Violencia de Género (AVG), señalando que persiste la simulación.

El informe presentado por la CIDH destaca que el año 2023 fue el más violento para las mujeres, con 125 feminicidios documentados. García Quintanilla resaltó que estas cifras contrastan con las estadísticas oficiales, evidenciando una brecha significativa.

"Hemos revisado cada caso del 2023, documentando 125 feminicidios, sumando un total de mil 428 en las últimas dos décadas", apuntó.

El análisis detallado revela que los meses más críticos fueron agosto, con 15 casos, y noviembre, con 22 feminicidios. Cuernavaca encabeza la lista de municipios más afectados, registrando 26 casos, seguido por Cuautla con 15 y Jiutepec con 13.

José Martínez Cruz, destacó la falta de acción efectiva por parte de las instituciones, señalando la aparente ineficacia de la unidad de contexto en la Fiscalía General de Justicia, destinada con 5 millones de pesos: "No es más que unos cajones con protocolos", expresó, exigiendo la identificación de responsables y la presencia de especialistas para abordar el contexto de la violencia feminicida.

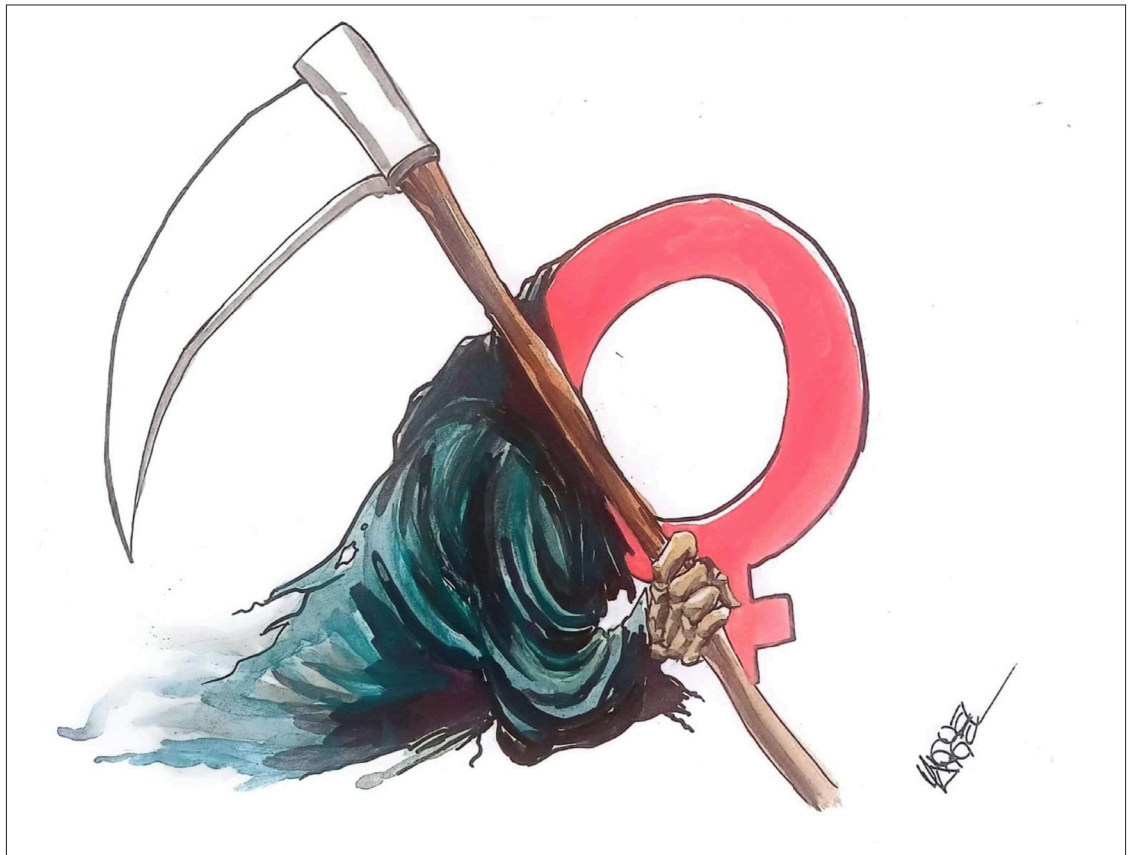
El análisis demográfico revela que las mujeres asesinadas en el 2023 principalmente tenían entre 21 y 30 años, seguido por la franja de 31 a 40 años. Además, se resalta la falta de información en 41 casos sobre la edad de las víctimas.

Martínez Cruz concluyó subrayando el aumento de la violencia desde la implementación de la Alerta de Género lo que atribuyó a la impunidad que permite a las feminicidas actuar sin consecuencias.

La CIDH llamó a mantener atención continua sobre este problema y destacó la documentación rigurosa de casos como una herramienta esencial en la lucha contra la violencia de género.

"Es claro que, si se aplicaran todas las medidas de la Alerta de Violencia de Género por las autoridades, tendríamos un panorama distinto en Morelos", afirmó

A 23 AÑOS • MIGUEL ÁNGEL



## Municipios con Alerta de Violencia de Género, no destinan recursos a la prevención

CLARA VIVIANA MEZA

La Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos advirtió que la mayoría de los ayuntamientos no canalizan recursos propios para atender la Alerta de Género operante en once municipios.

La Comisionada Ejecutiva, Adriana de la Cruz Morales, consideró que, para revertir la problemática, es necesario que los cabildos presupuesten recursos para abatir la violencia feminista; sin embargo, no lo han hecho por completo.

Desde 2015, "Los ocho municipios que tienen Alerta de Violencia de Género obviamente tratan de abatir con todas sus fuerzas estos feminicidios que ocurren en sus territorios, pero nosotros siempre les hacemos hincapié en que debemos apartarnos de la idea paternalista de que el Estado o la Federación debe de proveer los recursos y más bien con esta autonomía con la que gozan, al interior de sus cabildos los deben de presupuestar, sin embargo, no lo han hecho por completo", explicó.

En este sentido, mencionó que de los municipios incluidos en el mecanismo, Xochitepec, Cuautla y Cuernavaca "están haciendo esfuerzos" para revertir la problemática; también, aunque apenas fue declarada la alerta en ellos, Tepoztlán, Huitzilac y Xoxocotla, ya realizan acciones de manera preventiva, porque la violencia contra las mujeres va al alza en sus territorios.

"Las directoras de las instancias municipales hacen su mayor esfuerzo, pero reitero que es importante inyectar más recursos propios para mejorar las condiciones en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres en Morelos", añadió.

Cabe recordar que, de los 37 municipios del estado, en once se ha declarado la alerta: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauatepec desde 2015, y en el 2023 se sumaron Tepoztlán, Huitzilac y Xoxocotla.



▲ Foto: Redes Sociales

La  
**Opinión** en

**La Jornada**  
Morelos

lajornadamorelos.mx

con plena **libertad,  
responsabilidad  
y propuesta**

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

## ECONOMÍA ESPACIAL

## Adolescentes y violencia

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA

Ante el deterioro de las condiciones de vida en Morelos se ha acentuado la vulnerabilidad de los adolescentes a partir de la creciente violencia asociada al crimen organizado en la región. La realización de una encuesta que levantamos en 2018 sobre la percepción de la inseguridad en estudiantes de bachilleratos tecnológicos en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, comparada con la realizada en 2010, evidenció un marcado repliegue en la seguridad emocional de los adolescentes. Este fenómeno se tradujo en un aumento de las tendencias depresivas y un deterioro en la comunicación con sus familias, señalando el impacto directo de la violencia en sus vidas cotidianas.

Morelos experimentó un cambio drástico en su dinámica a partir de eventos como la incursión de la Marina en 2009 y la captura al año siguiente, de un joven sicario de 14 años que trabajaba para el Cártel del Pacífico Sur. Estos eventos desencadenaron disputas territoriales entre grupos criminales, convirtiendo la región en uno de los puntos más letales del país. Aunque el periodo de 2012-2018 implementó el Mando Único, logrando reducir algunos delitos de alto impacto, el robo con violencia y otros delitos aumentaron considerablemente. Estos cambios tuvieron consecuencias directas en la seguridad emocional de los adolescentes, resaltando la necesidad de abordar factores multidimensionales en las políticas de seguridad.

El análisis detallado de delitos como homicidio, extorsión y secuestro revela la complejidad de la situación en el estado. La impunidad, con un 92% de casos no resueltos, y los periodos de ajuste entre administraciones contribuyen a la persistencia de las actividades delictivas. La violencia intrafamiliar y la presencia de factores como la intimidación psicológica en el hogar

destacan la importancia de abordar no solo la violencia pública, sino también la familiar.

La violencia en las escuelas, tanto psicológica como física, afecta la percepción de seguridad de los adolescentes. Aunque las instituciones educativas son consideradas importantes para la socialización, la prevalencia de agresiones en estos espacios crea un ambiente hostil. Las encuestas referidas revelan que las escuelas son percibidas como lugares inseguros y peligrosos, con episodios de violencia verbal y física que impactan negativamente en el bienestar emocional de los estudiantes.

La relación entre la violencia en el entorno escolar y la estabilidad emocional de los adolescentes destaca la necesidad de intervenciones específicas en el ámbito educativo. La solidari-

dad entre estudiantes y la disposición a intervenir en casos de agresión son aspectos positivos, pero la prevalencia de conductas ofensivas y la percepción general de inseguridad indican la urgencia de medidas preventivas y de apoyo emocional.

En conclusión, la violencia en Morelos ha dejado una profunda huella en la vida de los adolescentes, afectando su percepción de seguridad y su equilibrio emocional. La complejidad de la situación demanda intervenciones integrales que aborden no solo la violencia en espacios públicos, como escuelas y calles, sino también la violencia intrafamiliar y los factores estructurales que contribuyen a la vulnerabilidad de los adolescentes. La comprensión de la geografía de la violencia y su impacto en la vida cotidiana es esencial para diseñar estrategias efectivas que mejoren la calidad de vida de esta población particularmente vulnerable en el estado de Morelos.

Por último, es fundamental reiterar la necesidad de una colaboración coordinada entre autoridades gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para implementar medidas preventivas y brindar apoyo integral a los adolescentes afectados. La atención a la salud mental, programas educativos que fomenten la resiliencia y la participación activa de la comunidad en la creación de entornos seguros son componentes esenciales para abordar los desafíos actuales. Además, la identificación temprana de factores de riesgo y la implementación de estrategias específicas, como programas de mediación y resolución de conflictos en las escuelas, pueden contribuir significativamente a contrarrestar los efectos perjudiciales de la violencia en la juventud morelense. En última instancia, una visión integral que reconozca la interconexión de factores sociales, económicos y culturales es fundamental para construir un futuro más seguro y prometedor para los adolescentes en nuestro estado.



▲ Foto: Antonio Sierra. AP.

## SEMBRAR UN ÁRBOL

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ\*

La siembra de un árbol representa un gesto arraigado en nuestras vidas desde la niñez, una práctica que simboliza el cuidado por la naturaleza y el medio ambiente. Más allá de ser una acción ciudadana en pro de la ecología, la reforestación ha sido objeto de ambiciosos programas de gobiernos pasados y presentes. Desde los planes históricos de Don Miguel Ángel de Quevedo en el siglo pasado hasta la más reciente iniciativa "Sembrando Vida", diseñada para involucrar a las comunidades rurales en el cuidado de árboles productivos, las políticas ecológicas se restringen a estos proyectos. En la práctica estos proyectos carecen de integración con los contextos ecológicos regionales y son difíciles de evaluar. No está a la vista si alguno de estos programas haya tenido el éxito esperado.

La siembra de árboles, por su aparente sencillez y la baja inversión necesaria, se ha concebido como una estrategia "triple ganadora", según lo describe Rose Pritchard de la Universidad de Manchester en su comentario "Política, Poder y Plantación de Árboles" (Nature Sustainability 4, 932 (2021)). Los beneficios de la reforestación han sido reconocidos desde mucho antes de que el cambio climático se convirtiera en una preocupación inmediata. Los bosques y selvas del planeta proveen beneficios ecológicos invaluable en diversos aspectos. A través de la fotosíntesis las plantas absorben el carbono presente en la atmósfera en forma de dióxido de carbono, y lo transforman en energía y compuestos orgánicos que son parte de la estructura anatómica de células y órganos. De esta manera el carbono queda atrapado durante largos periodos en la cadena alimentaria, sustentando una compleja red de especies animales y vegetales en nuestras selvas tropicales cuya base química es el carbono. Estos biomas desempeñan un papel crucial en el equilibrio

hídrico y la preservación de la fertilidad del suelo, mientras también representan una importante fuente económica al proveer recursos maderables, alimenticios y turísticos para las comunidades locales.

No obstante, el desarrollo de las naciones ha superado en múltiples ocasiones los límites de conservación de los ecosistemas terrestres y acuáticos. La era del "Antropoceno",

denominada así por Paul Crutzen, Premio Nobel de Química en 1995, señala la rápida expansión de la población humana junto con una explotación sin precedentes de recursos naturales, lo que ya ha desencadenado efectos alarmantes como el cambio climático, la deforestación y la pérdida acelerada de biodiversidad en vastas regiones del planeta.

El acuerdo de París, firmado en 2015, representa uno de los mayores esfuerzos a nivel global para enfrentar el cambio climático, buscando limitar el calentamiento global y adoptar estrategias de mitigación. Diversas organizaciones ciudadanas han señalado la falta de voluntad política de países industrializados como Estados Unidos y China para detener el consumo de combustibles fósiles y promover prácticas más sostenibles a nivel global. Kohei Saito, filósofo japonés, argumenta en "El Capital en la Era del Antropoceno" (2020) que el capitalismo es la raíz del cambio climático, señalando cómo los países desarrollados han priorizado las ganancias económicas por encima de los impactos ecológicos negativos. Pero no solo el denostado capitalismo causa efectos ecológicos indeseables. Políticas poco sensibles a la participación de las comunidades, evaluaciones de impacto ecológico negociadas, y la ausencia de mediciones objetivas de los resultados de los proyectos de los gobiernos, tienen un efecto contrario al postulado. En conjunto, contribuyen al deterioro de la calidad de vida de todos los habitantes de las comunidades.

Quizás más importante que sembrar un árbol, usar un coche eléctrico o llevar nuestra taza para el café a las conferencias sobre cambio climático, sea replantearnos el tipo de desarrollo que buscamos para nuestro estado y país. Demandar un desarrollo armónico con el ambiente más allá de los satisfactores de consumo inmediato y de las ideologías políticas es una tarea de todos.



▲ Imagen: Generada con IA



## ARTE PARA RESISTIR, JUSTICIA PARA MAFER

JESSICA RIVERA HAMED

“No vamos a permitir que la rabia y la indignación que nos causa el feminicidio de una hermana, amiga, compañera, madre o hija se convierta en desesperanza. No cederemos terreno a la naturalización de un territorio forense donde los feminicidios se convierten en algo cotidiano”: dicta el pronunciamiento que colectivas, amistades y familia de la artista plástica, activista y cantante María Fernanda Rejón leyeron el lunes pasado en la explanada del Palacio de Cortés en Cuernavaca, exigiendo verdad y justicia por su asesinato.

En la lectura del pronunciamiento, con flores, fotografías e ilustraciones de Mafer, se convocó a una caminata pacífica en la que habrá manifestaciones artísticas y rituales, así como ella acostumbraba acompañar la protesta social y vivía sus días en espacios culturales y colectivos.

Y es que el arte, como herramienta para la reconstrucción de la paz, el derecho a la memoria y el acceso a la justicia, es una forma de resistencia que los pueblos latinoamericanos hemos tenido

a lo largo de nuestra historia. No olvidar es fundamental para no repetir los caminos que han devastado nuestras comunidades, ya sean geográficas, culturales o identitarias.

Hoy, el movimiento feminista, el más importante en las últimas décadas por su incidencia transformadora en el cuestionamiento de los patrones culturales causantes de la desigualdad y la violencia, es una muestra de la construcción de narrativas desde el arte y de su poder de pensamiento, capaz de incomodar hasta al más progresista de nuestros compañeros.

Aprovecho este espacio para difundir el cartel realizado por María Antonieta de La Rosa o María Mandarinas como la conocemos, artista plástica que representa en un bello dibujo la esencia de Mafer, cuya ausencia indigna y duele hondo en toda nuestra comunidad. Les esperamos este miércoles 17 de enero a las 14:00 horas. en Av. Morelos esquina Jorge Cázares con flores y ropa blanca.

#JusticiaParaMafer #VidaParaTodas



## ¿QUÉ SON LOS SISTEMAS CRÍTICOS Y POR QUÉ DEBEN IMPORTARNOS?

MAXIMINO ALDANA\*

La palabra “crítico” tiene varios significados en la vida cotidiana. Por ejemplo, una situación crítica podría ser de peligro, o una persona en estado crítico podría ser alguien gravemente herido. En física, esta palabra tiene un significado muy preciso y se refiere a un sistema que está operando al borde de una transición entre el orden y el desorden.

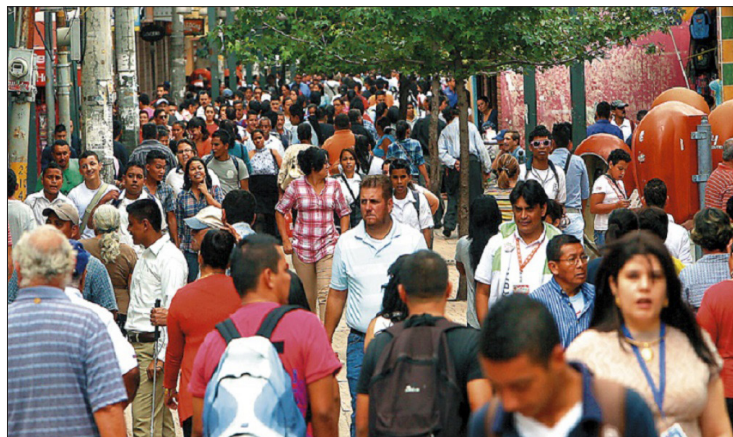
Un sistema operando en punto crítico no está ni ordenado ni desordenado, sino ambos a la vez. ¿Cómo puede ocurrir esto? Consideremos, como ejemplo ilustrativo, un fenómeno que todos hemos visto: el agua que fluye por un río. Si el agua se mueve lentamente observaremos un flujo ordenado y monótono. No pasa nada interesante, el agua simplemente corre tranquilamente por el cauce del río. Si arrojásemos un corcho veríamos que el agua lo arrastra con velocidad constante y en línea recta. Por el contrario, si el agua se mueve muy rápido observaríamos un flujo turbulento y caótico, sobre todo si hay alguna roca en medio del río. Entonces el agua se rompe en la roca y hace remolinos por todos lados. El corcho que arrojamos no dejaría de moverse caóticamente para un lado y para otro. Incluso podría hundirse y emerger a la superficie en un lugar completamente diferente.

Pero existe un punto intermedio en el cual el flujo no es completamente ordenado ni completamente turbulento.

Hay una velocidad intermedia a la cual el flujo ordenado del agua comienza a romperse en pequeños remolinos. Este es el punto crítico. Cuando el agua fluye justo a la velocidad crítica, el corcho que arrojamos viajaría algunas partes en línea recta, después entraría en un remolino y se movería caóticamente, luego saldría de allí y seguiría moviéndose en línea recta, y así sucesivamente.

Investigaciones realizadas en los últimos 40 años muestran que muchos sistemas en la naturaleza están operando en punto crítico, por ejemplo, nuestros genes que determinan qué moléculas se sintetizan ante cambios en nuestros hábitos o en el medio ambiente, nuestros cerebros en los que miles de millones de neuronas responden simultáneamente ante estímulos externos (visuales, auditivos, dactilares, etc.), ecosistemas donde hay competencia entre depredadores y presas, los mercados financieros que suben y bajan precios dependiendo de los cambios en la oferta y la demanda, las placas tectónicas de la Tierra que de repente se mueven y generan terremotos, y por supuesto, las sociedades, particularmente en lo referente a la incidencia criminal.

La importancia de los puntos críticos para entender el comportamiento de sistemas físicos, biológicos y sociales fue revelada por estudios llevados a cabo en las décadas de 1970 y 1980 por científicos del más alto nivel, entre los cuales destacan Benjamin Widom, Michael E.



▲ Foto: Redes Sociales

Fisher, Stuart Kauffman, Leo P. Kadanoff y Kenneth Wilson, quienes recibieron todo tipo de premios y reconocimientos por sus trabajos para entender a los sistemas en punto crítico (Wilson ganó el Premio Nobel y Kadanoff la medalla Boltzmann y el Premio Nacional de Ciencias de Estados Unidos).

Sin lugar a duda, la característica más importante de los sistemas operando en punto crítico es que todas sus partes están correlacionadas. Por eso, miles de millones de neuronas en diferentes regiones del cerebro pueden prenderse y apagarse simultáneamente dependiendo de los estímulos externos que recibimos, o un ecosistema puede extinguirse completamente si explotamos irracionalmente a una sola especie de planta o animal.

Como ejemplo de lo anterior están las investigaciones del Dr. Alfonso Valiente Banuet, del Instituto de Ecología de la UNAM, quien ha demostrado que la explotación irracional

de agave para la producción de mezcal ha generado la muerte de todas las plantas en regiones enteras de los Valles Centrales de México, dejando a esas regiones como desiertos de pura tierra. La gran moraleja de los estudios realizados en sistemas operando en punto crítico es que todas sus partes están altamente correlacionadas, por lo tanto, lo que hagamos a una parte del sistema puede tener repercusiones en el sistema completo.

Nuestra sociedad es un sistema complejo y tenemos evidencia empírica, matemática y computacional de que estamos operando en punto crítico, particularmente en lo que se refiere a la criminalidad. Esto quiere decir que las acciones que se ejecuten en contra de un grupo criminal van a tener repercusión en toda la sociedad, incluyendo civiles y otros grupos criminales. Lo acabamos de ver en Ecuador con la ola de violencia que se generó hace unos pocos días por la fuga de

dos importantes delincuentes (relacionados con cárteles de México).

Esta alta correlación que ocurre en punto crítico también la vivimos en México cada día. Las autoridades llevan muchos años atrapando a los grandes capos de la droga y el crimen organizado, y no se ha podido reducir la violencia, la inseguridad, las extorsiones, los secuestros y el tráfico de drogas.

De acuerdo con el “National Drug Threat Assessment” publicado por el gobierno de Estados Unidos en el año 2023, los cárteles mexicanos siguen siendo la principal amenaza para el consumo de drogas en ese país, y los muertos por sobredosis siguen aumentando, lo cual refleja que, a pesar de las múltiples detenciones que se han llevado a cabo de grandes capos, la droga sigue llegando masivamente al norte de nuestra frontera. La violencia que vivimos día con día en México es un reflejo de la alta correlación que hay dentro del crimen organizado.

Los políticos que toman decisiones y son responsables de la seguridad tanto de nuestro país como de nuestros vecinos cercanos, deberían estar obligados a informarse y asesorarse sobre sistemas complejos y puntos críticos. De lo contrario, seguiremos condenados a vivir bajo el yugo de los criminales (incluyendo algunos políticos).

\*Instituto de Ciencias Físicas, UNAM. Centro de Ciencias de la Complejidad, UNAM.

## No queremos regresar a los acuerdos del PRIAN: Margarita González Saravia

### REDACCIÓN

Los acuerdos entre el PRI y el PAN es la política a la que no queremos regresar, manifestó la aspirante única a la gubernatura de Morelos por Morena, Margarita González Saravia.

“Los acuerdos entre el PRIAN dejan evidencia de la política a la que no queremos regresar, la que sirve a los intereses de unos cuantos, olvidando que nos debemos al pueblo y trabajamos para el pueblo”, publicó González Saravia en su cuenta de X.

La morelense apuntó en entrevista que el PRI y el PAN siempre han sido lo mismo, “siempre han tenido los mismos intereses, por lo que no fue una sorpresa su alianza”.

Las declaraciones de la morenista se dan después de que el presidente, Andrés Manuel López Obrador evidenció el reclamo que el dirigente panista, Marko Cortés le hizo al líder del PRI, Alejandro Moreno, tras no cumplir con los acuerdos tras ganar la elección en Coahuila, “es un acuerdo mafioso para repartirse un botín. Y yo agregó: cuando se reparte mal el botín, hay motín”, señaló el

mandatario durante su conferencia mañanera.

En el documento mostrado por el mandatario mexicano reveló que dentro de las negociaciones entre el PAN y PRI se pusieron sobre la mesa el 20 por ciento de los registros civil y oficinas de recaudación; el 20 por ciento de las direcciones de los planteles educativos y universidades; seis notarías y la “ratificación de Bernardo como magistrado”, presumiblemente el magistrado del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Bernardo González Morales.



▲ EL PRI y el PAN siempre han sido lo mismo, siempre han tenido los mismos intereses, por lo que no fue una sorpresa su alianza, asegura Margarita González Saravia. Foto: Especial.

## Seprac identifica las colonias más violentas de Cuernavaca

### REDACCIÓN

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac) confirmó que las colonias como: La Lagunilla, Carolina y Antonio Barona reportan la mayor violencia en la ciudad, esto luego de la balacera ocurrida durante el anochecer del miércoles pasado.

En entrevista, la titular de la Seprac en Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna aseguró que durante

la tarde noche del miércoles, se reportó una persona lesionada en la colonia Antonio Barona, que de acuerdo con el reporte, fue víctima de “personas agresivas”.

Acotó que el incremento de la violencia es un fenómeno nacional, pero adelantó que en el Cuernavaca han logrado la detención de personas por la comisión de los delitos del ámbito del fuero común y federal.

“Hay colonias en las que persiste la violencia por ejemplo la La-

gunilla, que es una de ellas, la Carolina y la colonia Antonio Barona, en esta última no hubo homicidios, pero si hubo unas personas que se reportaron agresivas y finalmente una resultó lesionada por disparos de arma de fuego”, explicó.

Vázquez Luna aseveró que aún no se ha actualizado la cifra de homicidios que, en Cuernavaca, sin embargo, han logrado un gran número de personas con posesión de armas de fuego y otras que podrían estar relacionadas con algunos asesinatos.

## Inicia programa de esterilización de perros y gatos en Jiutepec

A fin de cuidar la salud de los animales de compañía y prevenir la sobrepoblación canina y felina en calles del municipio, el Gobierno de Jiutepec encabezado por el alcalde Rafael Reyes inició con la edición 2024 del programa de esterilización de perros y gatos.

La primera jornada del programa, coordinado y operado por personal adscrito a la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación de Jiutepec, se realizó en el Parque Venus de la colonia Civac, en donde se ofrecieron 100 procedimientos a bajo costo.

En la segunda quincena del mes de enero tendrán lugar cinco jornadas: miércoles 17 en la colonia Otilio Montaña, el jueves 18 en el pueblo de

Progreso, miércoles 24 en la colonia Loma Esmeralda, jueves 25 en el pueblo de Tejalpa y el miércoles 31 en el fraccionamiento “Las Ventanas”.

Con base en información proporcionada por la secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jiutepec, en el año 2023 se realizaron más de dos mil operaciones en animales de compañía, además se aplicaron mil 950 vacunas antirrábicas.

La población interesada en conocer más detalles del programa de esterilización canina y felina puede comunicarse a los números de teléfono: 777-467-70-39 y 777-152-43-42 en un horario de 8:30 a las 14:30 de lunes a viernes.

Redacción



▲ Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

EL GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC TE INVITA A LA JORNADA DE:

## ESTERILIZACIÓN

DE PERROS Y GATOS

### MIÉRCOLES 17 DE ENERO

9:00 HORAS  
COLONIA OTILIO MONTAÑO.  
OFICINAS DIF  
(CALLE PINO ESQ. CALLE 12).

**LIMITADO A 30 FICHAS**  
PREVIO REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN: 777 467 70 39 Y 777 134 71 65.

**Requisitos**

- Presentar tu INE y una copia
- Una sola persona por familia
- Cubrebocas obligatorio
- Llevar sus mascotas aseadas

- Ayuno de 10 horas (Sin comida ni agua)
- Perros con correa
- Gatos en jaula o bolsa ventilada
- Una cobija

**CUOTA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

HEMBRA \$200  
MACHO \$150

La promoción no aplica en perros, raza grande, extra grandes, Pugs o Bulldogs Puppies.

USO DEL CUBREBOCAS

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

www.jiutepec.gob.mx



# Con amparos, bares y comercios de Cuernavaca evitan clausuras

## LA JORNADA MORELOS

El secretario municipal de Cuernavaca, Carlos de la Rosa Segura, reveló que durante los primeros días del presente año, han intentado clausurar a más de 10 establecimientos entre bares y comercios que no cumplen con las medidas de seguridad y requisitos permitidos, acciones que se han detenido por medidas de protección que se otorgan desde los juzgados.

De la Rosa Segura informó que, por ejemplo, el establecimiento con razón social "Terraza Reforma", cuenta con más de 10 amparos para la clausura lo que imposibilita a la autoridad

municipal para aplicar sanciones.

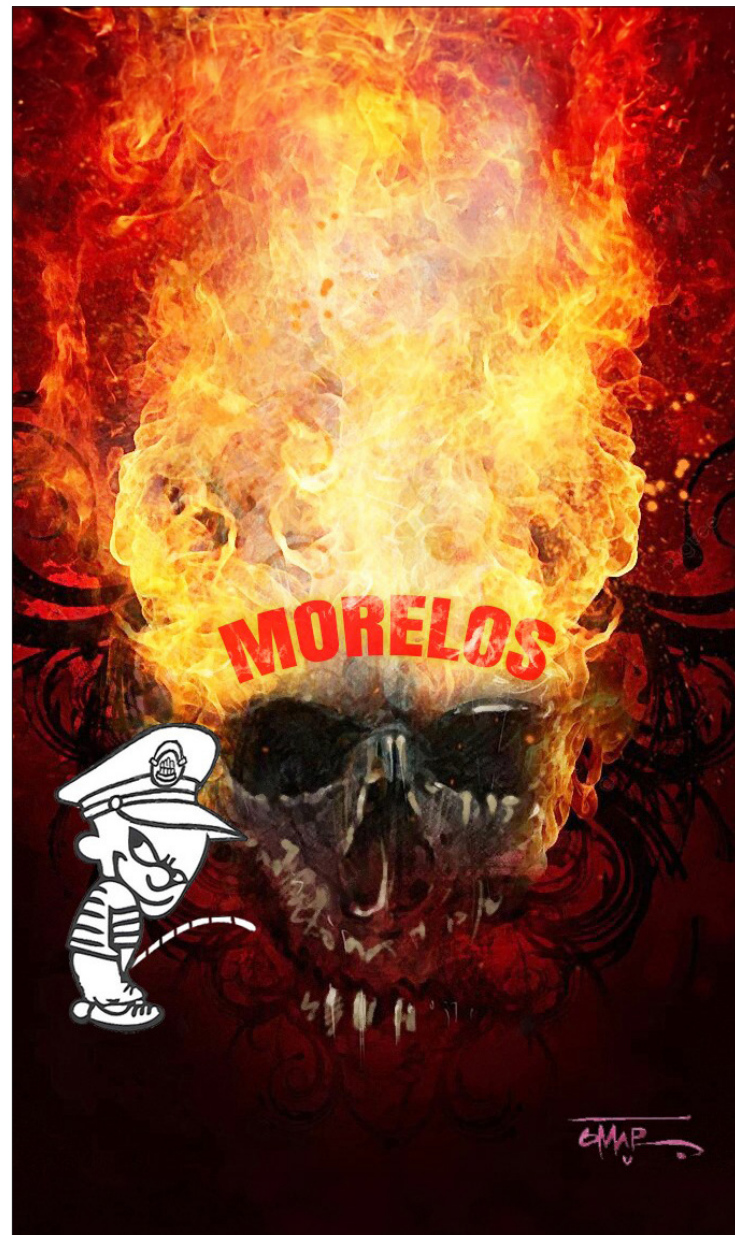
Lamentó que la justicia federal otorgue amparos a los establecimientos que no operan de manera adecuada. Y expuso que la falta de cumplimiento en medidas de seguridad, venta de bebidas embriagantes a menores de edad, y otras irregularidades tendrían que ser motivo de clausura.

"Ahí tenemos un problema con la autoridad, pues en su momento clausuramos a Terraza Reforma y posteriormente se amparó, no nos permiten hacer nuestro trabajo y la concesión de la suspensión de los amparos cuando nosotros como autoridad determinamos la inoperancia de

un lugar porque no cumplieron con los requisitos o por hechos de violencia, las autoridades judiciales no nos toman en cuenta y les conceden los amparos", dijo.

De la Rosa Segura argumentó que en su momento se clausuró el establecimiento, sin embargo, a los ocho días volvieron a operar debido a que los jueces federales, les otorgaron la suspensión. "Esto genera la lucha de autoridades cuando estamos acreditando que nosotros tenemos la razón, la autoridad federal nos desechan, tenemos la defensa del derecho humano y la defensa al libre comercio y todo lo que tengamos que argumentar y acreditar nos lo desechan", lamentó.

MARINERITO • OMAR



# Tribunal cancela casi todas las multas por alcoholímetro

## LA JORNADA MORELOS

El 99 por ciento de las multas derivadas del operativo de alcoholímetro durante 2023 en los municipios de Zacatepec, Cuernavaca y Jiutepec fueron anuladas y reintegradas a los ciudadanos detenidos durante los operativos, informaron autoridades del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El magistrado presidente, Guillermo Arroyo Cruz explicó que "las multas han sido revocadas debido a decisiones del Tribunal de Justicia Administrativa. Los municipios, en cada instancia, han tenido la obligación de reembolsar a los ciudadanos los ingresos por multas, incluyendo los cobros por el arrastre de grúa. Todo esto ha sido devuelto a la ciudadanía".

El alcoholímetro funciona de manera regular en tres municipios de Morelos, Cuernavaca, Jiutepec y Zacatepec, donde la detección y sanción a conductores bajo la influencia del alcohol ha logrado reducir hasta en 50% los accidentes automovilísticos, según presumen las cifras de los ayuntamientos.

Sólo en el período vacacional de Semana Santa 2023 en Cuernavaca, fueron asegurados temporalmente 32 vehículos conducidos por personas que sobrepasaron los niveles de alcohol permitidos.

En Cuernavaca, la multa por conducir bajo la influencia del alcohol alcanza las 55 unidades de medida y actualización, poco más de cinco mil pesos el año pasado y casi seis mil con el valor actualizado. De acuerdo con la norma para Cuernavaca, estas sanciones son de las pocas que no admiten descuento alguno.

La multa de Cuernavaca es menos que la que se impone en Cuautla, por ejemplo, que llega a los diez mil pesos, y aunque el alcoholímetro en la Heroica no funciona de forma permanente, en febrero pasado el ayuntamiento detuvo y aplicó sanciones a 14 conductores sólo el primer día del operativo.

En diciembre, Tepoztlán intentó también operar su propio alcoholímetro en diciembre, pero en el pueblo mágico la multa de ocho mil pesos se cobraba en el sitio del retén y luego se les dejaba ir conduciendo su vehículo, lo que generó la molestia de decenas de turistas.

Sábado 13 de enero 2024  
4pm

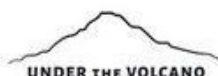
UNDER THE VOLCANO  
PRESENTA

# Flor y Canto

una tarde de poesía con:

Homero Aridjis  
Magda Bogán  
Cyrus Cassells  
Jennifer Clement  
Keetje Kuipers  
Sandra Lorenzano  
Enriqueta Lúnez  
Elizabeth Rosner  
Rafael Segovia  
Natalla Toledo  
Javler Zamora

Museo del Ex-Convento de Tepoztlán  
Entrada libre



# En Morelos se necesita cerrar el paso a los criminales: Lucy Meza

## REDACCIÓN

“No me temblará la mano para actuar con firmeza en contra de la violencia y en favor de la paz en Morelos”, aseguró la senadora Lucy Meza al sostener que se requieren reformas a nivel local para cerrarle el paso a los criminales que tanto daño han causado al estado.

Lucy Meza lamentó que en menos de 11 días de lo que va del año, hayan cerrado 131 tortillerías en la zona oriente y zona sur de Morelos, por el cobro de piso de la que son víctimas los microempresarios. “Este delito está afectando el patrimonio de cientos de familias morelenses y las autoridades no están haciendo nada para contenerlo”.

La senadora por Morelos advirtió que el delito de extorsión o llamado, también, como cobro de piso, ha tenido un preocupante impacto negativo en el sector comercio del estado. Sostuvo que los comerciantes que son objeto de estos actos ilegales prefieren cerrar sus negocios, antes de pagarles a los delincuentes.

“Este delito se ha incrementado en Morelos hasta en un 40%, según el número de denuncias presenta-

das. Sin embargo, lo más preocupante es que hay víctimas de extorsión que no denuncian y pagan el cobro de piso por temor a que sean asesinados. Esto ya no se puede tolerar, están afectando la economía de cientos o quizá miles de familias”, lamentó.

Ante ello, Lucy Meza expuso que es urgente realizar una serie de reformas en materia de seguridad y procuración de justicia a nivel local, para que los delincuentes que ahuyentan a los inversionistas y dueños de comercios en Morelos sean castigados con todo el peso la ley.

La también precandidata a la gubernatura por Morelos comentó que este tipo de delitos tienen que ser contenidos con reformas a los Códigos Penales, porque está demostrado que al gobernador y a las instituciones encargadas de prevenir e investigar los delitos, no les interesa actuar para frenar las extorsiones.

“Tenemos que trabajar unidos para recuperar nuestra seguridad, para darle nuevo paso a la prosperidad. El gobierno estatal y su candidata de la continuidad representan un riesgo para las familias morelenses, porque está claro que no tienen intenciones de trabajar por la paz”, puntualizó.



▲ Lucy Meza reafirmó su compromiso de reformar las estrategias de seguridad para que las buenas inversiones lleguen y se queden. Foto: Especial.

## Impepac trabaja de manera habitual, tras reducción del presupuesto

### CLARA VIVIANA MEZA

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), continúa con el análisis del impacto de la reducción del 40% al presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2024 y mientras tanto trabaja de manera habitual.

José Enrique Pérez Rodríguez, consejero del organismo autónomo, expresó que una vez concluido el proyecto, será la magistrada presidenta Mireya Gally, quien determine las acciones legales correspondientes, en caso de que así se requiera para poder sacar adelante todos los proyectos contemplados, una vez iniciado el proceso electoral.

“Se están haciendo todos los análisis. El miércoles se llevó a cabo ya la primera distribución presupuestal y bueno, pues se

llevarán a cabo, como ha comentado la consejera presidenta, las acciones legales correspondientes, pero mientras nosotros estamos trabajando y llevando a cabo el proceso electoral paso a paso como mandata la ley”, expresó.

Sin embargo, no descartó que pudiera solicitarse ante el Poder Ejecutivo una ampliación presupuestal, al recordar que las elecciones serán complejas y requerirán de respaldo financiero.

“Ahorita hemos determinado y estaremos nosotros generando en una primera instancia una solicitud de ampliación presupuestal y con esos datos podríamos estar hablando de esas posibilidades, pero tenemos que analizar la siguiente parte. Se hace la distribución, se lleva a cabo la que sería la parte correspondiente a la ampliación presupuestal y de ahí partiríamos”, puntualizó.

## Jesús Corona Damián será candidato a la alcaldía de Cuautla, por tercera vez

### LA JORNADA MORELOS

El Partido de la Revolución Democrática oficializó la precandidatura a la alcaldía de Cuautla para el expresidente municipal, Jesús Corona Damián, quien llegó a ese cargo en 2018 bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional y en el 2021 buscó la reelección postulado por Acción Nacional. Para el 2024, el ex alcalde tendrá la nominación del PRD, con el apoyo de los partidos que forman la Coalición Fuerza y Corazón por Morelos, PAN, PRI y Redes Sociales Progresistas.

El PRD difundió la lista de quienes serán sus nominados a alcaldías en la coalición, que le permitirá postular a cinco candidatos a alcaldías: para Tepalcingo, Edith Herrera García; Tlaltizapán, Uriel Quiroz Rodríguez; Jojutla, José de Jesús Pedroza Bautista; Puente de Ixtla, Alberto Moreno Salgado; y Cuautla, Jesús Corona Damián.

El exalcalde, Corona Damián, se había anotado para buscar la nominación a la alcaldía por Morena en diciembre pasado, posición que habría disputado con otros 17 aspirantes, entre ellos

el actual alcalde, Rodrigo Arredondo, y los regidores Carmen Genis Sánchez y Miguel Ángel Barranco García. Sin embargo, los acontecimientos de violencia recientes, que incluyeron el asesinato del también regidor y precandidato a la diputación por el séptimo distrito, Giovanni Lezama Barrera; la relación previa del ex alcalde con miembros notables de la coalición opositora, y diálogos previos con la precandidata a la gubernatura, Lucy Meza Guzmán, acercaron más a Corona Damián con Fuerza y Corazón por Morelos.





# Creciente desigualdad tras la pandemia de COVID: Banco Mundial

DORA VILLANUEVA / LA JORNADA

La recuperación tras la pandemia de coronavirus ha evidenciado en el 2023 una creciente desigualdad. Las divergencias no sólo permanecen o se amplían en cuanto a indicadores de pobreza, alcanzan a las nuevas crisis, particularmente la climática, en la cual los países de ingreso alto e industrializados se mantienen con la prerrogativa de ser los contaminantes, exhiben datos del Banco Mundial (BM).

El organismo destaca que en los países más pobres y afectados por la violencia, las carencias de ingreso son peores que antes de la pandemia. Se estima que en 2023, 691 millones de personas vivían con menos de 2.15 dólares (alrededor de 36.6 pesos), el umbral internacional de pobreza extrema, y mil 115 millones con un ingreso diario por encima de 3.65 dólares (alrededor de 62.19 pesos), lo que muestra el estancamiento en la lucha contra la pobreza.

Como parte de un recuento estadístico de 2023, el BM expuso que entre 2010 y 2019, las cifras de pobreza cayeron 40 por ciento, pero estos logros enfrentaron un enorme revés con la pandemia de COVID-19, (...) crisis que han resultado en aproximadamente tres años de progreso perdido en la reducción de ese indicador. Incluso, desde 2019, el número de personas que ganan menos de 6.85 dólares al día ha aumentado ligeramente.

Los datos reportados por el organismo muestran que, a su vez, los riesgos relacionados con la deuda aumentaron para todas las economías en desarrollo (tanto las de ingresos bajos como los de ingresos medios), pero el riesgo aumenta en los países más pobres, que se vieron oprimidos por los crecientes pagos del servicio de la deuda y dicha presión continúa.



▲ En los países más pobres y afectados por la violencia, los niveles de pobreza se agudizaron tras la pandemia. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

De acuerdo con una publicación previa del BM, los países en desarrollo gastaron en 2022 una cifra récord de 443 mil 500 millones de dólares para pagar los intereses de su deuda, y los más pobres desembolsaron también una cifra sin precedente de 88 mil 900 millones de dólares, 4.8 por ciento más que en 2021. Ese encarecimiento se prolongó el año pasado al mantenerse altas las tasas de interés.

## Derecho a contaminar

Más allá de las divergencias de ingresos y la asfixia de las presiones de la deuda, también en la crisis del cambio climático se hacen patentes las prerrogativas para las economías con mayores ingresos.

En los países de ingreso alto, las emisiones de gases de efecto invernadero por habitante alcanzan

12.41 toneladas; en los de ingreso medio alto, esta proporción es de 8.44 (en México, perteneciente a este grupo, según el Banco Mundial, es de 5.23); en los de ingreso medio bajo llegan a 2.78; y en los de ingreso bajo a 1.49 toneladas per cápita.

Los países de altos ingresos comprenden el 16 por ciento de la población mundial, pero producen 31 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero y cada habitante en esos países en promedio contamina ocho veces que alguien de un país de ingreso bajo, muestran los datos recopilados por el Banco Mundial.

Los Emiratos Árabes Unidos (con 26 toneladas de dióxido de carbono) y Australia (con 23 toneladas) se encuentran entre los países con mayores emisiones de gases de efecto invernadero per cápita.

## CARTELERA



CATBOBBER PRESENTA

### PARRANDEROS DE SAN PANGHO

VIERNES 9:00 PM

NO COVER  
12 ENERO 2024  
Cumbia

CATBOBBER PUB CUERNAVACA, CENTRO +18

LOS PARRANDEROS DE SAN PANGHO

Música papillon

### "RESONANCIA"

ALEJANDRO MARTÍNEZ MILLÁN piano  
KARINA SÁNCHEZ ROSAS violín

Sábado 13 de enero 2024 / 19:00 hrs  
Cooperación \$200

Informes y Reservas 777 3771726  
Apolo XI 501, Col. Base Tranquilidad

Edición 2024

### Curso: Regeneración y Fertilidad de Suelos

Con Armando Larios

Cuernavaca, Morelos 10, 17 y 24 de FEBRERO

Informes: Whatsapp: 777-1370048  
InnovacionSustentable.com

### !Aparta tu lugar

y obtén 20% de descuento en tu registro.

### cantaventuras

SABADO 13 DE ENERO 13 HRS

\$100 DIA DEL EVENTO  
\$80 PREVENTA

NARCISO MENDOZA S.O.A. STA. MA. AHUACATITLÁN

# El 2023 fue el año más caluroso en la historia del planeta

REUTERS Y ANGÉLICA ENCISO / LA JORNADA

El año pasado fue el más caluroso de la historia del planeta, y probablemente el más cálido de los últimos 100 mil años, informó el Servicio de Cambio Climático Copérnico (C3S) de la Unión Europea.

Los científicos en general esperaban el hito, después de que se batieron repetidamente los récords climáticos. Desde junio, todos los meses han sido los más calurosos del mundo en comparación con los mismos de años anteriores.

"Ha sido un año muy excepcional desde el punto de vista climático (...) en una liga propia, incluso si se compara con otros años muy cálidos", dijo Carlo Buontempo, director del C3S.

El C3S confirmó que 2023 fue el año más caluroso desde 1850. Al cotejar con los registros de datos paleoclimáticos procedentes de fuentes como los anillos de los árboles y las burbujas de aire de los glaciares, Buontempo afirmó que es "muy probable" que haya sido el más cálido en 100 mil años.

En promedio, en 2023, el planeta tuvo una temperatura 148 grados centígrados superior a la del período preindustrial de 1850-1900, cuando los humanos empezaron a quemar combustibles fósiles a escala industrial, bombeando dióxido de carbono a la atmósfera.

En tanto, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) también reportó que 2023 es el más seco de los últimos 82 años, con 21.1 por ciento menos lluvia del promedio histórico, y coincide con que es el más cálido, con un promedio de 22.7 grados, lo cual es 1.3 grados por arriba del histórico, con lo cual se rompieron récords en ambos rubros.

A nivel local, esto afectó a las 210 grandes presas del país, que presentan un déficit del 26 por ciento, informó. Tan sólo el sis-

tema Cutzamala, que abastece la tercera parte del agua del Valle de México, tiene un promedio de almacenamiento del 41 por ciento, esto es 38.3 menos que el promedio histórico al 8 de enero y es "debido a la sequía", precisó por su parte la Comisión Nacional del Agua (Conagua), durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

Reportó que en el monitor de sequía de la cuenca del sistema Cutzamala al 31 de diciembre, se observa que la sequía severa se incrementó al 80.3 por ciento de la cuenca que abarca parte del estado de México y Michoacán, donde tan sólo el 12.3 por ciento está sin afectación. En tanto, en el centro del país, la sequía de severa a moderada creció en Morelos, Puebla, Querétaro y Ciudad de México, reportó.

En cuanto a los niveles de las presas del Sistema Cutzamala, en lo que va del mes el déficit de lluvias es del 99 por ciento, "no ha habido lluvias en lo que va de enero, a pesar de los frentes fríos", dijo Citlalli Peraza, titular del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

Agregó que "2023 creará un registro histórico más bajo" y la proyección que se ve es que la semana próxima siga en caída el almacenamiento de las presas, debido a que ya está el período de estiaje. Preciso que el déficit de lluvias en la Ciudad de México es del cien por ciento y en el Valle de México es del 98 por ciento.

Por su parte, Alejandra Méndez Girón, coordinadora del SMN, sostuvo que en el territorio nacional la lluvia del 1 al 7 de enero reporta un déficit del 83 por ciento y se rompió récord el 31 de diciembre como el más lluvioso desde 1941.

En relación con temperaturas mínimas, dijo que también se rompió la marca en Temosachic Chihuahua, menos 14.4 grados, el 7 de enero. La temperatura media nacional en diciembre igualó al promedio histórico de 17 grados centígrados.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

## "Nefasto precedente"

Los países pactaron en el Acuerdo de París de 2015 tratar de evitar que el calentamiento global supere los 1,5°C, para impedir sus consecuencias más graves.

El mundo no ha incumplido ese objetivo -que se refiere a una temperatura período global de 1,5°C durante décadas-, pero el C3S dijo que el hecho de que las temperaturas superaran ese nivel en casi la mitad de los días de 2023 sentaba "un nefasto precedente".

Hayley Fowler, catedrática de Cambio Climático de la Universidad de Newcastle, dijo que este año subraya la necesidad de actuar "con extrema urgencia" para reducir las emisiones.

"La velocidad del cambio en el mundo político y la voluntad de reducir realmente las emisiones de gases de efecto invernadero no están a la altura de la velocidad del cambio de las condiciones meteorológicas extremas y el calentamiento", afirmó.

Pese a la proliferación de objetivos climáticos de gobiernos y em-

presas, las emisiones de CO2 siguen obstinadamente altas. Las emisiones mundiales de CO2 procedentes de la combustión de carbón, petróleo y gas alcanzaron niveles récord en 2023.

El año pasado, la concentración de CO2 en la atmósfera alcanzó el nivel más alto registrado, de 419 partes por millón, según el C3S.

También fue el primer año en el que todos los días hubo más de 1°C de calor que en la época preindustrial. Por primera vez, dos días -ambos en noviembre- fueron 2°C más cálidos que en el período preindustrial, según el C3S.

El año pasado fue 0,17°C más cálido que 2016, el anterior con temperaturas más latas, batiendo el récord por un margen "notable", dijo Buontempo.

Además del cambio climático provocado por el hombre, en 2023 las temperaturas se vieron impulsadas por el fenómeno meteorológico de El Niño, que calienta las aguas superficiales del océano Pacífico oriental

y contribuye al aumento de las temperaturas globales.

Lo que los científicos aún no saben es si el calor extremo de 2023 es una señal de que el calentamiento global se está acelerando.

"Necesitamos más tiempo y más estudios científicos para saber si se ha producido un cambio de fase o un punto de inflexión, o si se trata de un año anómalamente cálido", dijo Samantha Burgess, subdirectora del C3S.

Cada fracción de aumento de la temperatura agrava los desastres meteorológicos destructivos. En 2023, el planeta más caliente agravó olas de calor mortales desde China a Europa, lluvias extremas que causaron inundaciones que mataron a miles de personas en Libia y la peor temporada de incendios forestales en Canadá.

"Pequeños cambios comparables en las temperaturas globales tienen enormes impactos en las personas y los ecosistemas", dijo Friederike Otto, científica climática del World Weather Attribution. "Cada décima de grado es importante".



▲ Foto: Archivo / cuartoscuro.com.



▲ Foto: Archivo / cuartoscuro.com.



## ENCUENTROS

La politización de la justicia:

Ernestina Godoy, la impunidad, y la ruptura del sistema de justicia en México

HUGO ERIC FLORES

Ernestina Godoy no fue ratificada esta semana por el Congreso de la CDMX para seguir siendo la Fiscal de Justicia en la capital del país. Vivimos tiempos de canallas en los que no hay la mínima cortesía política para los gobiernos surgidos del voto popular. Pero todavía peor, vivimos tiempos peligrosos de politización de la justicia. El modelo de "autonomía" nunca ha funcionado en México y la procuración de justicia sigue, o siendo botín de la clase política en turno, o arma política de justicia disfrazada.

No pasa una semana que no nos enteremos de alguna situación de carácter político en el que estén envueltos el Poder Judicial, la Suprema Corte o Jueces de distintos niveles; o Fiscalías de Justicia Estales con Gobernadores, Congresos, Senado y desde luego con la Presidencia de la República. Ya se nos está haciendo costumbre ver el litigio de los políticos en los medios de comunicación, todos, de uno y otro lado, como adalides de la verdadera justicia. Y mientras se dirime quién o quiénes son los verdaderos justicieros, el país se cae a pedazos porque no hay quien materialice y lleve a cabo una justicia cotidiana, que se vea día a día en nuestras vidas.

Como nación México tiene muchos problemas, pero hoy tiene un cáncer en todo su sistema social y político que se llama impunidad. En nuestro país se pueden cometer delitos, hasta los más graves, porque la posibilidad de que los responsables sean castigados es prácticamente nula. De acuerdo a la organización "Impunidad Cero" de cada 100 delitos cometidos solo se denuncian 6 y de estos solo se resuelven el 14%. Es decir, de cada 100 delitos cometidos en México, solo uno se resuelve. La cifra por sí sola es escalofriante, es increíble cómo seguimos viviendo como sociedad.

Y aquí la culpa tiene que repartirse entre todos los actores del sistema, poderes ejecutivos en todos sus órdenes de gobierno, poder judicial y poder legislativo.

Sin embargo, el sistema de justicia mexicano está roto y todos padecemos las consecuencias. Y está roto porque la "independencia" del sistema, uno de los principales elementos de la democracia, está politizado. La autonomía en la procuración y administración de la justicia es uno de los aspectos cruciales en las democracias modernas porque deben asegurar una justa e imparcial aplicación de la ley. Pero esto no se vive por la constante intervención de otros poderes públicos por un lado y, por otro, porque tanto fiscales como jueces han abandonado su imparcialidad y se han vuelto actores políticos.

La independencia del Poder Judicial y la autonomía de las Fiscalías empezando por la General de la República está basado en que sus decisiones deben estar libres de la influencia del gobierno, de otras entidades políticas o de cualquier presión externa. La autonomía salvaguarda la integridad del sistema entero de justicia, motivando la confianza pública y convirtiéndose en pilar del Estado de Derecho. El sistema constitucional previene la acumulación de poder y eso se nos está olvidando ante la ineficiencia del sistema. La intervención de uno y otro poder en asuntos de otro, insisto, se ha vuelto la normalidad en México. Y si bien salimos de un sistema político de partido único donde la intervención presidencial era normal, vivimos lustros de lucha para que los poderes públicos encontrarán los equilibrios que la constitución republicana establece. Equilibrios que con mucha tristeza empiezan otra vez a claudicar violando flagrantemente nuestra máxima ley.

Hay quienes piensan que la autonomía, que la independencia significa aislamiento. Están en un error. La autonomía significa la libertad para aplicar la ley sin la inter-

ferencia de otros, donde la justicia prevalece sobre la influencia del poder político o económico. La independencia previene el abuso de un poder sobre los otros poderes del estado o del gobierno. Protege a la ciudadanía de las agendas políticas, de las presiones de la opinión pública y de los intereses económicos de los poderosos. Los jueces deben estar libres en sus decisiones basados en las investigaciones de los fiscales, en la evidencia presentada, en principios legales de justicia e imparcialidad, pero sobre todo en la letra de la ley. Por eso es un sistema que funciona con la voluntad de tres poderes públicos: gobernantes, legisladores y juzgadores. Pero ese sistema debe estar enlazado con la realidad social y económica del país para poder operarlo, reformarlo y actualizarlo. El sistema está quebrado y lo podemos demostrar fácilmente.

Un ejemplo claro es la no ratificación de Ernestina Godoy como Fiscal de la Ciudad de México. Quienes no la ratificaron arguyeron que no había dado resultados, que no era autónoma, que los persiguió y que hoy la impunidad en la Ciudad de México está en sus máximos niveles. Quienes pedían su ratificación justo decían lo contrario: que persiguió mafias políticas, que se enfrentó a poderes de mucho tiempo y que fue leal y honesta en el desempeño de sus funciones. Lo cierto, que al estar tan politizado el sistema, para el ciudadano común y corriente no es posible distinguir si la exfiscal Godoy hizo bien o no las responsabilidades tan importantes que tuvo durante cuatro años.

Y lo peor, la oposición no gana porque el equipo de la exfiscal se queda, no hay cambios porque son los mismos, de poco sirvió su bravata en el Congreso. Pero todavía peor, a través de un fraude a la ley se nombra a un responsable de una de las entidades más importantes del gobierno de la Ciudad pues el nuevo Fiscal no era

abogado, y obtuvo su título de manera exprés. Ni a quien irle. Solo me queda la expresión que hizo famosa el genial Chespirito cuando invocaba al Chapulín Colorado: "¿y ahora, quien podrá defendernos?".

"No hay paz sin justicia", lo dijo y sigue repitiendo el Presidente de la República; tiene razón: no hay paz sin justicia. No podemos permitir que se siga politizando el sistema, los poderes públicos tienen que entrar ya en razón. Porque el crimen organizado avanza mientras ustedes siguen debatiendo quiénes son los verdaderos adalides de la justicia. La paz se nos escapa como sociedad, las desapariciones, los homicidios, las violaciones, los cobros de piso, las extorsiones telefónicas, y un largo etcétera es lo que vivimos todos los días los mexicanos.

Se necesita una nueva legalidad para el sistema de justicia en México. Y ésta debe darse en base a resultados. Aquí dos ideas: ¿y si en lugar de elegir Ministros de la Suprema Corte, mejor elegimos Fiscales? Mejor elijamos al Fiscal General de Justicia de la Nación y a todos los Fiscales de los Estados por el voto popular para que tengan autonomía y se deban a la ciudadanía. ¿Y si su ratificación se da en base a sus resultados? Qué tal que solo puedan presentarse a reelección si tiene mínimamente el 50 por ciento de efectividad de las carpetas de investigación o de las denuncias que se les presentaron. Que sea el pueblo quien decida quién debe investigar los delitos en México.

Con estas ideas para buscar la verdadera autonomía y que sea el electorado quien decida como en muchos países quienes serán sus Procuradores de Justicia, nos evitaríamos episodios tan bochornosos como el acontecido con la Fiscal Godoy. Pero sobre todo no dejaríamos a los mexicanos sin justicia y a la voluntad de la delincuencia, clamando como lo hacíamos de niños: "¿y ahora, quien podrá defendernos?".

# Ángeles Verdes tuvieron intensas jornadas decembrinas

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Corporación Ángeles Verdes delegación Morelos reportó un 40 por ciento de aumento en los servicios que prestó a vehículos en las carreteras de Cuernavaca durante las vacaciones de fin de año, respecto de la cantidad que atendió el año anterior.

El encargado de despacho de dicha corporación, Luis Arturo Moreno Chaparro aseguró que en el período de tres semanas de vacaciones de invierno, atendieron más de 500 llamados de auxilio a los automovilistas que viajaron en diferentes puntos carreteros de la entidad.

Y a pesar del aumento en el número de servicios o auxilios, la corporación solo cuenta con 18 elementos de auxilio y nueve unidades que atienden los principales tramos carreteros, dónde se prestaron los servicios gratuitos.

"Diariamente atendimos más de 30 o 40 llamados, en total fueron más de 500 auxilios y tuvimos mucho trabajo durante las vacaciones de fin de año, además de que podemos observar que tuvimos un incremento de servicios a comparación del año pasado", expuso Moreno Chaparro y aseguró que el calentamiento de motor y la ponchadura de llantas, fueron los servicios más comunes entre turistas mexicanos que viajaron por las carreteras de Morelos.

Además, a pesar de que el huracán Otis afectó de manera severa el municipio de Acapulco, Luis Arturo Moreno dijo que sí se percibió afluencia vehicular en los tramos carreteros que conectan con el estado de Guerrero.

El responsable de Ángeles Verdes en Morelos recomendó a todos los ciudadanos, manejar con precaución, "que revisen bien sus automóviles, su presión de aire en los neumáticos y no se limiten con el combustible", expresó.

TRABAJAREMOS EN LA REHABILITACIÓN DEL POZO

#CuernavacaRenace





MELCHOR OCAMPO

El servicio será interrumpido en las colonias:  
Gualupita, Mercado Adolfo López Mateos,  
Calle las Casas y parte de Humboldt.  
DEL 8 AL 18 DE ENERO

"TOMA PREVISIONES, ALMACENA AGUA PARA DOS SEMANAS"



SOLICITUD DE PIPAS 777 454 05 55

WWW.SAPAC.GOB.MX





Zafra

Las resoluciones de magistrados contra ayuntamientos parecen más políticas que de derecho

# La Jornada Morelos

VIERNES 12 DE ENERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÍDIAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

## Arquitectos de Cuautla denuncian a Rodrigo Arredondo por despojo y robo

LA JORNADA MORELOS

El Colegio de Arquitectos de Morelos, sección Cuautla, acusó por despojo, robo y lo que resulte al ayuntamiento de Cuautla el cual, por decisión del alcalde, Rodrigo Arredondo López, durante el mes pasado determinó cambiar chapas y candados en la sede de la asociación de profesionistas, un edificio otorgado bajo la figura de comodato hace más de 20 años.

De acuerdo con Arturo Troncoso Espinoza, presidente de la mesa directiva del Colegio y los abogados Arturo Ampu-

dia y Daniel Barranco, sus representantes legales, después de dos décadas del comodato, a través del que el Colegio se ha fungido también como consultor del ayuntamiento en materia de obras públicas, el ayuntamiento determinó en junio pasado cancelar la relación con el Colegio y de la noche a la mañana cambió chapas y candados y mandó a la policía municipal a custodiar el inmueble ubicado en la unidad deportiva, José María Morelos y Pavón. Dentro del edificio quedaron equipos y mobiliario propiedad del Colegio.

El edificio, valuado en 2.5 millones de pesos, fue cons-

truido por el Colegio de Arquitectos a través de donaciones y alianzas con proveedores. La asociación de profesionales buscó dialogar con el alcalde para recuperar el inmueble y la relación institucional con el ayuntamiento, pero al no haber avances se determinó presentar las denuncias.

El Colegio de Arquitectos de Morelos no fue notificado de la determinación del ayuntamiento, que consideran inmotivada. De hecho, la última actuación pública del colegio a favor del municipio, fue el diseño de un proyecto arquitectónico para la reconstrucción del Mercado Hermenegildo

Galeana de Cuautla, que se incendió en enero del año pasado. El colegio presentó la propuesta de reconstrucción el 9 de marzo a los locatarios, luego fue modificada y finalmente oficializada el 26 de abril pasado.

Los abogados del colegio aseguraron que el colegio tiene derechos reconocidos sobre el inmueble y el ayuntamiento no puede quitárselos. La acción de la autoridad municipal, dijeron, configura el delito de despojo, pero también, al haberse desconocido la propiedad de los arquitectos sobre los bienes dentro del inmueble, también se podría tipificar el robo.



▲ El Colegio de Arquitectos en Cuautla. Foto: Google maps

## Tribunal Electoral ratifica juicio contra el presupuesto

CLARA VIVIANA MEZA

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) informó que el Congreso local ya fue notificado de que la Sala Superior sí admitió el juicio contra el presupuesto asignado por el Poder Ejecutivo para el ejercicio fiscal 2024.

En entrevista, la magistrada presidenta del Tribunal local, Ixel Mendoza Aragón, informó que se requieren 26 millones de pesos para cumplir con el proyecto propuesto para este año,

toda vez que ya ha dado inicio la jornada electoral.

“Si no es posible esa cantidad, evidentemente no se puede cumplir con lo que se presentó, pero al menos (se requieren recursos adicionales) para hacer frente al proceso electoral y contratar las plazas eventuales que se requieren para hacer frente a los medios de impugnación que se presenten con motivo del proceso electoral. No hay otra prioridad dentro del Tribunal”, acotó.

En este sentido, reconoció que ya ha habido un acercamiento con

el Ejecutivo, del que reconoció apertura, por lo que señaló que en próximas fechas sostendrá una reunión para explicar el tema de la ampliación presupuestal, aunque será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el ente que resolverá la controversia.

“No se ha solicitado todavía al Ejecutivo la ampliación presupuestal porque primero, legalmente, lo que quisimos hacer es promover este juicio contra lo que aprobó el Congreso del Estado. Estamos seguras de que tanto el Ejecutivo como el Legislativo van a adoptar

del recurso que necesite este Tribunal para hacer frente al proceso electoral porque es en beneficio de la ciudadanía y de quienes están participando dentro de estos procesos electorales”, añadió.

Mendoza Aragón recordó que el TEEM solicitó aproximadamente 66 millones de pesos, de los cuales únicamente fueron asignados 40 millones, es decir, una reducción de alrededor de 26; si no son aprobados, derivado de las políticas de austeridad y racionalidad, se dejarán de hacer trabajos programados relacionados a la defensoría pública.